Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, abril de 1988.

Visto el presente expediente nº 900.295/87 cde. nº 5 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 121/88 a los efectos de lograr la provisión de cuatrocientas dos (402) máquinas de escribir electrónicas con destino a los Departamentos tos de Compras y de Abastecimientos de Bienes y Utiles; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Cor te Suprema mediante Resolución nº 131 de fecha 1º de febrero / ppdo. (confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 160 y 161.

Que a fs. 20 se presenta la firma "DAMY ELECTRONI-CA S.A." impugnando el pliego de bases y condiciones de fs. 6/ 8.

Que mediante Resolución nº 327 de fecha 18 de marzo ppdo. (confr. fs. 157), esta Corte Suprema no hace lugar a la impugnación presentada por la firma antes mencionada.

Que a fs. 167, el Departamento de Contaduría se // abstiene en reajustar el presente gasto por no existir disponi bilidad en la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial.

Que a fs. 173 la firma "OLIVETTI ARGENTINA S.A.C. e I." acepta la reducción en la cantidad de máquinas propuestas.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su acordada nº 44/83,

SE RESUELVE: 1°.- Aprobar la Licitación Pública nº 121/88 por / el importe total de AUSTRALES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL /// CIENTO DIECISIETE CON SETENTA CENTAVOS (A 924.117,70) y adjudi car a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se / consignan:

a) "XEROX ARGENTINA I.C.S.A." renglon n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 78/98,154,159 y 177 y /

//////

111111

19.984,50 N E T O

b) "OLIVETTI ARGENTINA S.A.C. e I." ren-/glon n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 99/129,170 y //173 y por el importe total de AUSTRALES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA / Y TRES CON VEINTE CENTAVOS

<u>A</u> 904.133,20

NETO

- 2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 161- la oferta nº 1.
- 3°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta Especial 510 Infraestructura Judicial "Maquinas y equipos de oficina" (1-05-004-4-41-4120-302) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988.

 $4^{\circ}$ .- Registrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

TOSE SEVERO CARALLERO